

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2567

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso del día 3 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2013

SUMARIO: **Noveno** Congreso Nacional de Diabetes, realizado entre los días 16 y 19 de agosto de 2013, en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno.** (3.137-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso Nacional de Diabetes, a realizarse del 16 al 19 de agosto de 2013 en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso Nacional de Diabetes, que ha tenido lugar desde los días 16 al 19 de agosto de 2013, en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart.

– Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco Fortuna. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Congreso Nacional de Diabetes, a realizarse del 16 al 19 de agosto de 2013 en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Congreso Nacional de Diabetes, organizado por la Federación Argentina de Diabetes, a realizarse entre el 16 al 19 de agosto de 2013 en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba.

María E. P. Chieno.

* Artículo 108 del reglamento.